

CAMBIO DE NOMBRE DE USUARIO DE LA CUENTA INSTITUCIONAL DEL CENTRO EN EDUCAMADRID (www.educa.madrid.org)

1.- En el momento que se realiza el cambio de nombre de usuario en el sistema, el acceso a la zona restringida del Portal Educativo deberá realizarse con el nuevo identificador. Es decir, el acceso con el login antiguo será denegado.

Ejemplo:

Antiguo nombre de usuario:		Respuesta del sistema:
Usuario: cp.numerotres.villaviciosa	➡	El nombre de usuario y/o la contraseña no son correctos. Por favor, inténtelo de nuevo.
Nuevo nombre de usuario:		Respuesta del sistema:
Usuario: cp.gandhi.villaviciosa	➡	Procesando autenticación...

2.- La contraseña, salvo expreso deseo del centro, no será modificada y será la misma que tuvieron antes de producirse el cambio.

3.- La dirección (URL) asignada a la página web del centro se adaptará al nuevo nombre de usuario:

- Antigua URL: www.educa.madrid.org/cp.numerotres.villaviciosa. (Si se intenta acceder a la URL antigua la herramienta devolverá el siguiente mensaje de error: *"El centro cp.numerotres.villaviciosa no tiene un sitio web en Educamadrid o éste se encuentra actualmente deshabilitado"*)
- Nueva URL: www.educa.madrid.org/cp.gandhi.villaviciosa.

4.- Los correos recibidos hasta la fecha efectiva del cambio no se perderán y seguirán siendo visibles en la carpeta de entrada del correo de la cuenta institucional.

5.- Los correos enviados por otros usuarios a la dirección antigua serán entregados durante un período máximo de un mes. Transcurrido este periodo de tiempo, todos los correos que se envíen a la dirección antigua serán rechazados. Por tanto, será responsabilidad del centro comunicar la nueva denominación de su cuenta de correo a todos aquellos remitentes que sean de su interés.

6.- Si se tuviera configurado un cliente de correo como Outlook, será necesario modificar la configuración con el nuevo nombre de usuario.

Otras consideraciones importantes:

1.- La solicitud del cambio de nombre de usuario deberá realizarse siempre por escrito debidamente firmado por el Director/a. del centro y será enviada al siguiente número de fax: 91 720 42 00.

2.- Este cambio de nombre de usuario sólo puede efectuarse para cuentas institucionales, nunca para cuentas de profesores o alumnos.

No se procederá al cambio de nombre de usuario de Educamadrid mientras:

3.- El cambio de nombre del centro no haya sido publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

4.- En el Registro de Centros de la Consejería de Educación (GICE) no aparezca reflejado el centro con el nuevo nombre asignado.